

Informe de Actividades Septiembre 2025

Huehuetenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-390-2025-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de las atribuciones establecidas en el contrato DSESAN-390-2025 en el cual se debe apoyar y fortalecer las competencias técnicas de los monitores municipales se procede a brindar seguimiento, análisis y evaluación de Planificaciones Operativas Anuales las cuales son coordinadas y articuladas en el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios que conforman la región centro y sur del departamento de Huehuetenango en el marco de la dimensión Gobernanza Territorial de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática en Seguridad Alimentaria Nutricional, incorporándola a la toma de decisiones que permita la construcción de diagnósticos de situación, y planes de acción en Seguridad Alimentaria Nutricional, los cuales deberán reflejar un aumento significativo en los presupuestos municipales, siendo vinculantes con los planes de desarrollo municipal, razón por la cual se apoya y asesora a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango en la revisión, análisis y aprobación de informes municipales de seguimiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Tectitan.

3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, informar por escrito al delegado departamental sobre el desempeño observado e incluir las recomendaciones que se consideren necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el desarrollo de los procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática en Seguridad Alimentaria Nutricional, incorporándola a la toma de decisiones que permita la construcción de diagnósticos de situación, y planes de acción en Seguridad Alimentaria Nutricional, los cuales deberán reflejar un aumento significativo en los presupuestos municipales, siendo vinculantes con los planes de desarrollo municipal, razón por la cual se apoya y asesora a Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango en la revisión, análisis y aprobación de informe municipal de seguimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Juan Atitán.
4	d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad alimentaria y nutricional y documentar lo asesoría.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo y asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango, se participa y coordina espacio para la toma de decisiones con personal institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, reunión de trabajo en los espacios constituidos como la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda la cual tiene como objetivo hacer efectiva la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de los diferentes niveles de operación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional (SINASAN) y los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con ello facilitar a través de la participación, conocimiento, comportamiento y actitudes de los actores institucionales y líderes comunitarios en la toma de decisiones.
5	e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo municipal de desarrollo COMUDE.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del cumplimiento de metas y productos requeridos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a brindar apoyo y asesoramiento a delegado departamental en la recopilación, consolidación, análisis y presentación de información en matriz para recolectar información a nivel municipal, sobre la participación institucional tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias de las treinta y tres Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional dentro de la cual se incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de la mejora de la Seguridad Alimentaria, de la población que habita en un territorio; dicha complejidad requiere de una gobernanza efectiva que genere mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional, en los cuales los actores deben ser articulados en todos sus niveles a través de un reconocimiento de las rectorías sectoriales y de mecanismos efectivos de coordinación, comunicación y monitoreo.
6	f) Apoyar en la elaboración de caracterizaciones, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Partiendo que la desnutrición aguda es una condición en la cual ocurre una pérdida de peso corporal o un estancamiento de la ganancia de peso esperado como parte del crecimiento normal en el niño o niña y cuyas condiciones en primera instancia por insuficiencia alimentaria (escasez aguda de

		alimentos o mala calidad de los mismos) y en segunda por otras enfermedades o condiciones congénitas: las infecciones producen sobre el organismo un desgaste metabólico, y, en general, reducen el apetito lo que resulta en insatisfacción de los requerimientos corporales; se asesora y apoya a delegación departamental en la actualización de indicadores que marcan el comportamiento de la Desnutrición Aguda según listados nominales en los treinta y tres municipios que conforman el Departamento de Huehuetenango.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de fortalecimiento institucional y Despacho superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del apoyo y asesoramiento brindado a la delegación departamental de Huehuetenango, se procede a recopilar información sobre desafíos institucionales definidos por personal técnico municipal de, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Ministerio de Trabajo -MINTRAB- y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- con intervención en el municipio de San Gaspar Ixchil del departamento de Huehuetenango, con la finalidad de contar con información clara, precisa y oportuna que permita la toma de decisiones en primera instancia a nivel municipal, nivel departamental y nivel central, como parte de los requerimientos establecidos en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
8	h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • En asesoramiento y apoyo a delegado departamental y en cumplimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión ordinaria de trabajo con representantes institucionales que conforman la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a recopilar, revisar, analizar y validar información contenida dentro de la herramienta institucional denominada Planificación Operativa de dicha comisión, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los planes, proyectos y actividades coordinadas y articuladas en los treinta y tres municipios que conforman el departamento de Huehuetenango en el marco del cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo, Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -Mano a Mano-.
9	i) Apoyar en la revisión y consolidación de los productos que responden a las metas físicas elaboradas por los monitores municipales y que dan soporte a las actividades desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los lineamientos emanados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y en asesoramiento al delegado departamental se procede a elaborara herramienta que permita consolidar la información de los tres (3) municipios que conforman la fase I (San Gaspar Ixchil, Colotenango, Santiago Chimaltenango) y dos (2) municipios de la fase II (San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán) en el marco del análisis de dificultades identificadas durante la implementación de la Iniciativa Mano a Mano, la cual para alcanzar sus objetivos necesita una coordinación efectiva en todos los niveles, con especial énfasis en la articulación territorial. Esta articulación es esencial para conectar e integrar diferentes regiones y espacios, creando una estructura más cohesiva y amplia. A través de una comunicación y coordinación eficiente, se busca replicar buenas prácticas y garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados; así mismo representa un esfuerzo colaborativo para transformar las comunidades más vulnerables del país. Esta iniciativa sirve como una herramienta

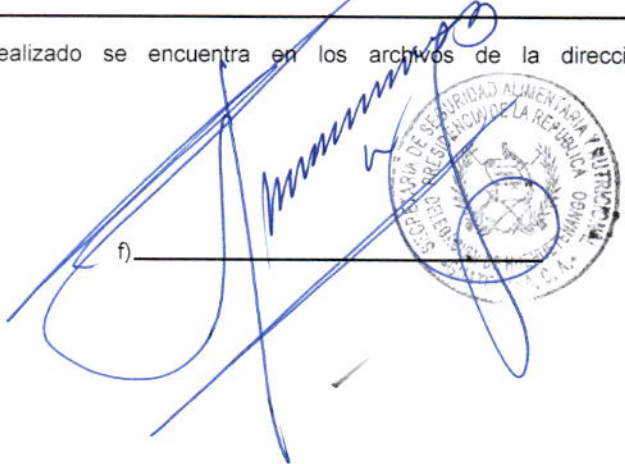
		<p>esencial para alinear nuestros esfuerzos, asegurar que cada acción esté orientada a nuestros objetivos comunes, y fortalecer el compromiso de cada participante.</p>
<p>10</p>	<p>j) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas, planes y estrategias de coordinación interinstitucional y de interés a las Secretarías de seguridad alimentaria y nutricional, para su adecuado cumplimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de desarrollar procesos de gobernanza se pretende promover espacios de inclusión, participación y empoderamiento de las autoridades locales, actores institucionales y líderes comunitarios fortaleciendo sus capacidades para el análisis y priorización de la problemática SAN, incorporándola a la toma de decisiones que permita la construcción de diagnósticos de situación, y planes de acción SAN, los cuales deberán reflejar un aumento significativo en los presupuestos municipales, siendo vinculantes con los planes de desarrollo municipal. Además se pretende que las acciones de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de acciones, se desarrollen de manera coordinada, articulada y contextualizada entre instituciones del Estado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, para potencializar el impacto de las intervenciones en el fomento de Seguridad Alimentaria Nutricional desde la gestión local. Sin embargo, se requiere el rol protagónico de los Gobiernos Municipales, representados en la autoridad del Alcalde Municipal, y la fortaleza de los Consejos de Desarrollo, razón por la cual se revisa, consolida y valida información contenida dentro de herramienta institucional denominada Proyectos de Inversión en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

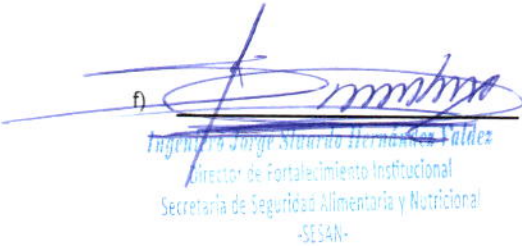
11	k) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de gobernanza incorpora la participación de múltiples instituciones de diferentes sectores, con intervenciones directamente vinculadas al objetivo de mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la población que habita en un territorio. La complejidad de los procesos requiere de una gobernanza efectiva que genere mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional. Los actores deben ser articulados en todos sus niveles a través de un reconocimiento de las rectorías sectoriales y de mecanismos efectivos de coordinación, comunicación y monitoreo; razón por la cual y en seguimiento a los lineamientos emanados por el Delegado Departamental se procede apoyar en la logística y participación en reunión de trabajo con representantes institucionales que conforman la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- con la finalidad de establecer metas prioritarias que posibilitan la sostenibilidad en procesos de desarrollo rural son dos: a) la cohesión social, expresada en valores humanos y sociales como la equidad, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la justicia social, la pertenencia y la participación ciudadana; y b) la cohesión territorial, expresada en espacios, recursos, grupos humanos e institucionalidad, que interactúan en un mismo territorio.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Staurico Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____